



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXX

Toluca de Lerdo Méx., sábado 27 de diciembre de 1980

Número 78

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA

EXTRACTO de solicitud del H. Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, quien pide autorización de la H. Legislatura Local, para enajenar fuera de subasta pública, un inmueble propiedad municipal.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., por conducto del Ejecutivo, solicita autorización de la H. Legislatura Local, para enajenar fuera de subasta pública, a favor de INMOBILIARIA Y COMERCIAL ALEMANIA S.A., un inmueble propiedad municipal, con superficie de 230.00 M2., (DOSCIENTOS TREINTA METROS CUADRADOS), ubicado en el Fraccionamiento del Parque, en términos de esa Municipalidad.

El precio que servirá de base a esta operación, será la cantidad que por Metro Cuadrado rija para esa zona, conforme al valor comercial de esa área. El producto que obtenga, será destinado a incrementar la Administración Pública Municipal.

Este predio en la actualidad carece de valor histórico, artístico o arqueológico y no está destinado a la prestación de ningún servicio público municipal.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación de este Extracto, por una sola vez en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" de esta Entidad Federativa.

Toluca, Méx., a 23 de diciembre de 1980.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO.

Lic. Enrique Medina Bobadilla.—Rúbrica.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"

Tomo	CXXX	Toluca de Lerdo, Méx., sábado 27 de Dic. de 1980	No. 78
------	------	--	--------

S U M A R I O :**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****DIRECCION JURIDICA Y CONSULTIVA**

EXTRACTO de la solicitud del H. Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, México, quien pide autorización de la H. Legislatura Local, para enajenar fuera de subasta pública, un inmueble propiedad municipal.

EXTRACTO de la solicitud del H. Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., para que la H. Legislatura Local le autorice a transferir a título gratuito tres inmuebles propiedad municipal, a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 6007, 6057, 6059, 6127, 6128, 6132, 6240, 5924, 5922, 6195, 6138, 6139, 6140, 6170, 6171, 6172, 6173, 6174, 6175, 6176, 6178, 6179, 6180, 6181, 6177, 6182, 6183, 6184, 6185, 6164, 6166, 6192, 6167, 6186, 6035, 6187, 6188, 6189, 6190, 6191, 6193, y 6194.

EXTRACTO de la Solicitud del H. Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., para que la H. Legislatura Local le autorice a transferir a título gratuito tres inmuebles propiedad municipal, a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Naucalpan de Juárez, Méx., por conducto del Ejecutivo, solicita autorización de la Honorable Legislatura Local, para transferir a título gratuito tres inmuebles propiedad municipal, a favor del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México.

Los terrenos objeto de esta transferencia se identifican con las siguientes características :

1.—Predio localizado en la calle Orquídea y Carretera Naucalpan—Toluca, de la Colonia Loma Linda en esa Municipalidad, con una superficie total de 569.48 M2., para ser destinado a la construcción de un Centro de Desarrollo Infantil.

2.—Terreno localizado en la calle Lázaro Cárdenas, anexo al Mercado "Profr. Carlos Hank González", del Fraccionamiento Izcalli—Chamapa en esa Municipalidad, con superficie de 201.28 M2., para ser destinado a la construcción de un Centro de Desarrollo de la Comunidad.

3.—Predio localizado en la calle Las Flores de la Colonia Ampliación San Mateo Nopalca en esa Municipalidad, con una superficie de 1,252.18 M2., para ser destinado a la construcción de un Centro de Desarrollo de la Comunidad.

Esos inmuebles en la actualidad no están destinados a la prestación de ningún servicio público municipal, carecen de valor histórico, artístico o arqueológico.

La transferencia estará condicionada a que en un término máximo de cinco años, sean destinados al fin indicado; en caso de incumplimiento, revertirán con todas sus accesiones al Patrimonio del Ayuntamiento en cita.

En cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 99 de la Ley Orgánica Municipal, se ordena la publicación de este Extracto por una sola vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", de esta entidad Federativa.

Toluca, Méx., a 19 de Diciembre de 1980.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL DIRECTOR JURIDICO Y CONSULTIVO.
Lic. Enrique Medina Bobadilla.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 1172/80.
Segunda Secretaría.

EFREN MAURICIO MEDINA MONTEERRUBIO.

MIRIAM PERLA SALDIVAR ESTRADA, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, el Divorcio Necesario, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al Juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y aperebido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 23 de octubre de mil novecientos ochenta.—DOY fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica. 6007.—9, 18 y 27 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALVADOR ANIEVA NORIEGA Y MIGUEL RIVACOVA MARIN.

MARGARITA PACHECO ACOSTA, en el expediente Núm. 877/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la USUCAPION, del lote de terreno número 18, manzana 155 de la Colonia Camoestre Guadalupeana ubicada en este Municipio que mide y linda: AL NORTE: 24.00 metros con lote 17; AL SUR: 24.00 metros con lote 19; AL ORIENTE: 10.00 metros con calle 34; AL PONIENTE: 10.00 metros con lote 6.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, aperebidos de que si no lo hacen el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se les previene que señalen domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se les harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "la Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los tres días del mes de septiembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil. P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica. 6057.—9, 18 y 27 Dic.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE 1ra. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

IUSTINO HERNANDEZ MIRANDA.

ALBERTO GARDUÑO FLORES, en el expediente marcado con el número 2062/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote de terreno número 4 manzana 15, calle 15 de la colonia Estado de México de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México que mide y linda: AL NORTE 21.50 Mts. con lote 3, AL SUR 21.50 Mts. con lote 5, AL ORIENTE 10.00 Mts. con calle 15, AL PONIENTE 10.00 Mts. con lote 25, con una superficie de 215.00 Metros Cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplazará para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en Toluca, México a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. C. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica. 6059.—9, 18 y 27 Dic.

JUZGADO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

SEÑORA MARIA ESTHELA CASTRO PAZ.

En los autos del expediente número 525/80, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD, promovido por ANTONIO CISNEROS Y ELOISA CONTRERAS DE CISNEROS, en contra de usted, el Ciudadano Juez de lo Familiar de este Distrito Judicial, ordenó que se le emplazara por medio de edictos, a efecto de hacerle saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días para contestar la demanda instaurada en su contra, contados del siguiente al de la última publicación, quedando las copias simples de la demanda a disposición de usted en la Secretaría por todo el tiempo del emplazamiento, y que deberá señalar domicilio en la Ciudad de Toluca, México, para oír y recibir notificaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno. Dado en Toluca, México a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos. del Juzgado de lo Familiar de Toluca, México, Noe Ramírez Tellez.—Rúbrica. 6127.—18, 27 Dic. y 6 Enero

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1312/80

SEGUNDA SECRETARIA

LUIS SATURIO ROJAS.

FELIPE GUTIERREZ MATIAS, le demanda en la vía Ordinaria Civil, sobre Usucapión, del lote de terreno núm. 24 manz. 15 Col. Santa Martha de esta ciudad, mide y linda: NORTE 20.00 metros con lote 23; SUR 20.00 metros con lote 25; ORIENTE 10.00 metros con calle PDTE. Lázaro Cárdenas y PONIENTE 10.00 metros con lote 9. Haciéndosele saber que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de treinta días contados del día siguiente de la última publicación de este quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando aperebido de que en caso de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos básicos de la misma, fjese una copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a 8 de noviembre de 1980.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica. 6128.—18, 27 Dic. y 6 Enero

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RUBEN VARGAS ALVAREZ.

FERNANDO VIVAR ROJAS, en el expediente número 1112/80 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 8, manzana 41, de la Colonia México, Primera Sección, ubicada en este Municipio, que mide y linda; AL NORTE 25.00 metros con lote 7; AL SUR 25.00 metros con lote 9; AL ORIENTE 10.00 metros con calle Manuel María Contreras; AL PONIENTE 10.00 metros con lotes 19, 20, 21 y 22, con una superficie total de 250.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto, aperebido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los veinticuatro días de octubre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica. 6132.—18, 27 Dic. y 6 Enero

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

Julia Guillén Mondragón promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, expediente 496/80 sobre inmueble ubicado Santa María Municipio de Ocoyoacac, Méx., y tiene como medidas y colindancias: NORTE 19.30 metros Francisco Ibarra, SUR 14.80 metros Pedro Reyes; ORIENTE 10.50 metros Antonio Millán; PONIENTE 10.50 metros calle Leona Vicario y superficie 179.00 metros cuadrados y que adquirió Mario Millán Ferreyra quien a su vez lo adquirió de Ricardo Millán N. para su publicación de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y el diario Ocho Columnas, para quienes se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de ley. El Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia, Distrito Judicial de Lerma, Méx., P.D. David Hernández Menchaca.—Rúbrica.

6240.—23, 27 y 30 Dic.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

SUSANA RODRIGUEZ VELAZQUEZ, promovió ante este Juzgado Diligencias de Inmatriculación en el expediente 1371/80, sobre el predio denominado "PATA DE BORREGO" ubicado en Avenida Madin Número 4, en Calacoaya, Estado de México, mide y linda:

NORTE 140.80 metros con Tirzo Villegas; SUR 120.00 metros Avenida Madin. ORIENTE 81.20 metros con Delfina Cruz. PONIENTE 19.20 metros con Tirzo Villegas. Superficie Total 6,548 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de 10 en 10 días en periódico Oficial Gaceta de Gobierno y periódico Avance.—Tlalnepantla, Méx., a 28 de noviembre de 1980.—El Segundo Secretario del Juzgado Cuarto Civil Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

5924.—4, 16 y 27 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SERAFIN RODRIGUEZ HERRERA, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un predio denominado "EL ARENAL", ubicado en el pueblo de Montecillo, Municipio y Distrito Judicial de Texcoco, México, que mide y linda: AL NORTE 18.00 metros con propiedad del señor Hugo Valencia; AL SUR 18.00 metros con la calle de José María Morelos; AL ORIENTE 32.20 metros con propiedad del señor Hugo Valencia; y al PONIENTE 32.20 metros con propiedad de la sucesión del señor Jorge Islas, con una superficie de 579.60 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca se expide en Texcoco, México, a los treinta días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Srto. de Acuerdos Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

5922.—4, 16 y 27 Dic.

JUZGADO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

En cumplimiento a lo ordenado en auto de once de los corrientes se hace saber al público en general que se presentaron en este Juzgado los señores Vicente, María del Carmen, Antonio, Agustín y Juana Díaz González, denunciando el juicio sucesorio intestamentario a bienes de su hermana María de la Luz Díaz González, el cual se radicó bajo el expediente número 532/80 para que los que se crean con igual o mejor derecho que los denunciados mencionados, comparezcan a este juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno por dos veces de siete en siete días. Toluca, México a 16 de diciembre de 1980.—C. Secretario, Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

6195.—20 y 27 Dic.

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ERNESTO ISLAS RAMIREZ:

MAGDALENA LOPEZ RAMIREZ, en el expediente número 792/80 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 20, manzana 39, de la Colonia la Perla, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 15.00 metros con lote 19; AL SUR 15.00 metros con lote 21; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 42; AL PONIENTE 8.00 metros con calle Almendros con una superficie total de 120.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría del Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacalcoyotl, México, a los diecinueve días de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil P.J. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

6138.—18, 27 Dic. y 6 Enero

JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

COLONIA EVOLUCION, S.A.

OCTAVIO NARRARRO ESTRADA, en el expediente número 795/80 que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 5, manzana 82 de la Colonia la Perla, ubicada en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 15.00 metros con lote 4; AL SUR; 15.00 metros con lote 6; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 20; AL PONIENTE 8.00 metros con calle Sausés, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado y se le previene para que señale domicilio dentro de la Colonia Benito Juárez de esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahuacalcoyotl, México, a los diecinueve días de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil P.D. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica.

6139.—18, 27 Dic. y 6 Enero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ANA MARIA SORIANO ORTEGA, promoviendo juicio de Divorcio Necesario en contra de José Luis Mejía Ramírez, por la causal de abandono de domicilio conyugal el C. Juez acordó con fundamento del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplazarse a usted por medio de edictos que se publicarán en la Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces en intervalos de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados al día siguiente de su última publicación, por sí o por apoderado o por gestor que pudiera representarla.—Toluca, Méx., a seis de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Secretario C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

6140.—18, 27 Dic. y 6 Enero

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

FLAVIA JARDON NAJERA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, a efecto de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años respecto de un inmueble ubicado en el cuartel número tres del barrio de San Pedro en las calles de Galeana sin número en la población de Ixtapan de la Sal, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 30.00 metros con Guillermina Estrada; AL SUR 29.45 metros con Javier Jardón; AL ORIENTE 8.90 metros con calle Galeana; AL PONIENTE 8.08 metros con Faustino Arizmendi Exp. No. 391/80.

En cumplimiento del artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta de Gobierno del Estado", y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, expido el presente en Tenancingo, México a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario Civil, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

6170.—20, 25 y 27 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

JUANA PEREZ GOMEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, a efecto de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, respecto del inmueble denominado "UBICACION", ubicado en San Francisco Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 71.80 metros con Arroyo del Muerto; AL SUR 71.80 metros con Primitivo Iniestra González; AL ORIENTE 221.40 metros con Camino Real; AL PONIENTE 190.00 con Primitivo Iniestra González Exp. No. 460/80

En cumplimiento del artículo 2898 Código Civil para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno del Estado" y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, expido el presente en Tenancingo, México, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario Civil, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

6171.—20, 25 y 27 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

JUANA PEREZ GOMEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, a efecto de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, respecto del inmueble denominado "EL TANQUE" ubicado en San Francisco, Villa Guerrero, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 41.00 metros con Arroyo del Muerto; AL SUR 41.00 metros con un tanque; AL ORIENTE 100.00 con Carmelo Arizmendi Flores; AL PONIENTE 100.00 con Carmelo Arizmendi Flores. Exp. No. 461/80

En cumplimiento del artículo 2898 Código Civil para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno del Estado" y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México expido el presente en Tenancingo, México, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario Civil, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

6172.—20, 25 y 27 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

JESUS GOMEZ SERRANO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, a efecto de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, respecto del inmueble denominado "LA JOYA", ubicado en la calle de 20 de Noviembre sin número en el barrio de Santa Catarina en la población de Ixtapan de la Sal, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 21.00 metros con calle 20 de Noviembre; AL SUR en tres líneas, la primera de oriente a poniente de 6.00 metros con Pedro Hernández; la segunda de oriente a poniente de 6.20 metros con Esperanza

Díaz Leal; y la tercera de oriente a poniente de 13.50 metros con Engracia Nájera de Vargas; AL ORIENTE 10.50 metros con Rafaela Hernández y al PONIENTE 20.20 con Mariano Estrada Flores Exp. No. 441/80

En cumplimiento del artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno del Estado" y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, expido el presente en Tenancingo México, a los quince días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario Civil, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

6173.—20, 25 y 27 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

En el expediente 440/980 JACINTO VILLA SAMANO, promueve información de dominio para acreditar que en San Nicolás Coatepec, Municipio de Tianguistenco, México de este distrito judicial ha poseído por el tiempo y condiciones exigidos por la ley el inmueble que mide y linda: AL NORTE en tres líneas 34.20 mts. con Marino Hernández; 37.45 mts. con Crescencia Rodríguez y 50.00 mts. con Celedonio Millán; AL SUR en tres líneas 146.50 mts. con Rodolfo Sámano, 25.00 mts. con Crescencia Rodríguez y 36.50 mts. con Salvadora Medina; AL ORIENTE en tres líneas 11.50 mts. con camino, 46.30 mts. con Salvadora Medina y 31.25 mts. con Crescencia Rodríguez y AL PONIENTE en tres líneas 50.00 mts. con carretera, 58.50 mts. con Epigmenio Millán y 19.20 mts. con Crescencia Rodríguez. Con una superficie aproximada de 10,101.93 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México a veintinueve de junio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

6174.—20, 25 y 27 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EXP. 488/80, VICENTA CIDONLO LOPEZ VIUDA DE ENRIQUEZ, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Barrio San Joaquín, Municipio de Ixtlahuaca, México mide y linda: NORTE 48.30 con camino; SUR 54.20 metros con Enrique Hernández; ORIENTE 39.30 metros con Piedad Cruz Henríquez; y PONIENTE 39.00 metros con Enrique Angeles.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editan-se Toluca, México por tres veces de tres en tres días.—Doy fe—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de noviembre de 1980.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

6175.—20, 25 y 27 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EXP. 409/980, CAMILO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo S/N del barrio de Santa Domingo, Municipio de Ixtlahuaca México mide y linda: NORTE 70.00 metros con Dolores Hernández; SUP 70.00 metros con Stanislas Matías; ORIENTE 90.00 metros con Dolores Hernández y PONIENTE 90.00 metros con calle Hidalgo.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editan-se Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de noviembre de 1980.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

6176.—20, 25 y 27 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EXP. 411/980, VENUSTIANO GUADARRAMA REYES, Promueve Información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca, México mide y linda: NORTE 298.00 metros con Ferrocarriles Nacionales; SUR 235.00 metros con Eduardo Guadarrama; ORIENTE 54.00 metros con Graciano Dávila; y PONIENTE 72.00 metros con Ejido de San Ildefonso.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de noviembre de 1980.—El Secretario **C.J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica.

6178.—20, 25 y 27 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EJP. 412/980, AIDA VIEYRA RAMIREZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Calzada de la Estación S/N Ixtlahuaca, México mide y linda: NORTE 12.00 metros con Javier Martínez; SUR 12.00 metros con Calzada de la Estación; ORIENTE 16.50 metros con Gonzalo Paz Vieyra y PONIENTE 15.10 metros con Javier Martínez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de noviembre de 1980.—El Secretario **C.J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica.

6179.—20, 25 y 27 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EXP. 413/980, GONZALO PAZ VIEYRA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Plazuela Allende número 4, Ixtlahuaca, México mide y linda: NORTE 33.00 metros con Jorge Trujillo; SUR 33.00 metros con Calzada de la Estación; ORIENTE 20.00 metros con Dolores Vieyra Viuda de Paz y PONIENTE 16.50 metros con Aida Ramírez Vieyra.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de noviembre de 1980.—El Secretario **C.J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica.

6180.—20, 25 y 27 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EXP. 414/80 EMILIA SUAREZ DE ESPINOZA, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en calle de Morelos y Villada número 10 en Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE 19.02 metros con calle Morelos; SUR 13.20 metros con Esperanza Zamora; ORIENTE dos líneas, 2.07 y 11.42 metros con calle Villada y PONIENTE 9.80 metros con Guadalupe Ordoñez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de noviembre de 1980.—El Secretario **C.J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica.

6181.—20, 25 y 27 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EXP. 410/980, CAMILO HERNANDEZ GONZALEZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en barrio Santo Domingo Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE 85.00 metros con Máximo Hernández; SUR 52.00 metros con Galdino Hernández; ORIENTE 59.00 metros con Galdino Hernández y PONIENTE 68.00 metros con Juan Hernández.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de noviembre de 1980.—El Secretario **C.J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica.

6177.—20, 25 y 27 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EXP. 415/980, EVARISTO AGUILAR PEREZ, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro Ixtlahuaca México, mide y linda: NORTE 31.60 metros con familia Morquecho; SUR 32.00 metros con Carretera a Jiquipilco; ORIENTE 6.60 metros con terreno H. Ayuntamiento y PONIENTE 2.50 metros con terreno H. Ayuntamiento.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de noviembre de 1980.—El Secretario **C.J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica.

6182.—20, 25 y 27 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EXP. 416/980, ALVARO SANTOS MOLINA, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE 168.00 metros con Angel Santos y Pedro Reyes; SUR 168.00 metros con Merced Vieyra y Pedro Reyes; ORIENTE 45.00 metros con Angel Vieyra y PONIENTE 45.00 metros con Sergio Reyes.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno por 3 veces de 3 en 3 días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de noviembre de 1980.—El Secretario **C.J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica.

6183.—20, 25 y 27 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EXP. 417/980, Ma. del Pilar Suárez Ortega Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE 33.00 metros con Pablo Reyes; SUR 30.00 metros con Carretera a Jiquipilco; ORIENTE 44.00 metros con María de Jesús S. y PONIENTE 44.00 metros con Pablo Reyes.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de noviembre de 1980.—El Secretario **C.J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica.

6184.—20, 25 y 27 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EXP. 418/980, MARIA DE JESUS SUAREZ ORTEGA, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE 30.00 metros con Zenaido Reyes; SUR 30.00 metros con carretera a Jiquipilco; ORIENTE 44.00 metros con Salvador Suárez y PONIENTE 44.00 metros con Ma. del Pilar Suárez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de noviembre de 1980.—El Secretario **C.J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica.

6185.—20, 25 y 27 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

FELIPE CHIMAL RUIZ, promueve diligencias de información de dominio en el expediente número 218/80 sobre el predio ubicado en el Poblado de Temascalcingo, México, de los denominados de Propiedad Particular, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE 10.70 metros propiedad del señor JAIME VALDES, AL SUR 11.00 metros con calle Avenida de la Paz; AL ORIENTE 12.50 metros con callejón Hermanos Velasco; AL PONIENTE 12.00 metros con propiedad de la señora Herlinda Chávez de Ríos con superficie aproximada de 132.00 M2, para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, para que la persona interesada lo deduzca en términos de Ley.—Doy fe.—El Oro, México a 27 de noviembre de 1980.—El ciudadano Secretario P.D. Sergio Ramón Macedo López.—Rúbrica. 6164.—20, 25 y 27 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

LEONARDA BARBARA AYALA MORALES, promueve diligencias de Información Ad perpetuam, a efecto de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, respecto de un inmueble denominado "LA JOYA", ubicado en el barrio de Santa Catarina, en la población de Ixtapan de la Sal, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 900 metros con calle 20 de noviembre; AL SUR en tres líneas, la primera de Oriente a Poniente de 3.40 metros con Teófilo Vargas; la segunda de Sur a Norte de 7.00 con Alicia Nájera de Salgado; y la tercera de Oriente a Poniente de 5.60 metros con Alicia Nájera de Salgado; AL ORIENTE 33.00 metros con Jesús Gómez Serrano; AL PONIENTE 23.00 con Alicia Nájera de Salgado Exp. No. 374/80.

En cumplimiento del artículo 2898 Código Civil, para su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado, y en otro periódico local de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, expido el presente en Tenancingo, México, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario Civil P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 6166.—20, 25 y 27 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EXP. 425/980, AGUSTIN GARDUÑO ORTEGA promueve Inf. de Dominio sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, Municipio de Ixtlahuaca, México mide y linda: NORTE 135.00 metros con Enrique Reyes; SUR 146.00 metros con Agustín Garduño Ortega; ORIENTE 39.00 metros con Emelia Garduño y Rancho el Regilete; y PONIENTE 8.00 metros con Enrique Reyes.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editan-se Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de noviembre de 1980.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

6192.—20, 25 y 27 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EDUARDO C. PEREZ RUBI, promueve diligencias de Información Ad-perpetuam, a efecto de acreditar la posesión que dice tener desde hace más de diez años, respecto de una fracción de terreno de los llamados de común repartimiento denominado "PEDREGAL DE GUAJOCOTE", ubicado en la colonia 10 de agosto en Ixtapan de la Sal, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 10.00 metros con Guillermo Fiaño; AL SUR 10.00 metros en una línea de oriente a poniente con Lucio Domínguez Sotelo y Ramón Romero Arce; AL ORIENTE 23.50 metros con la señora Félix Nájera Vargas; AL PONIENTE 23.50 metros con Anastasio Gama, con una superficie total de 235.00 metros cuadrados.

En cumplimiento del artículo 2898 del Código Civil en vigor, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno del Estado" y "El Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, México, expido el presente en Tenancingo, México a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos setenta y ocho.—DOY FE.—El Secretario Civil, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica. 6167.—20, 25 y 27 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

E D I C T O

EXP. 420/980, MARIA DEL SOCORRO MERCADO DE SUAREZ, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE 49.80 metros con Margarita Mondragón; SUR 50.10 metros con María Rodríguez; ORIENTE 21.00 metros con don Camino a San Bartolo y PONIENTE 20.00 metros Olivia Sánchez de Reyes.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editan-se Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de noviembre de 1980.—El Secretario C.J. Guadalupe Florencio Valencia.—Rúbrica.

6186.—20, 25 y 27 Dic.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

C. LUISA ACOSTA AYALA.

ISIDRO REA RUIZ, en el Expediente Número 385/980, le demanda DIVORCIO NECESARIO en su contra, fundándose en las causales previstas en las fracciones VIII y IX del Artículo 253 del Código Civil Vigente en el Estado de México, en virtud de ignorarse su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de éste Juzgado copias simples de traslado a su disposición.

Cumplimiento artículo 194 del Código del Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México, para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "GACETA DEL GOBIERNO" Expido presente, Tenancingo, México a tres de Diciembre de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—Secretario Civil, P.J.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

6035.—9, 18 y 27 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 419/980, Ma. de la Luz Suárez Sánchez, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro Municipio de Ixtlahuaca, México mide y linda: NORTE 145.00 metros con Silvestre Garduño SUR 135.00 metros con Carretera a Jiquipilco; ORIENTE 110.00 metros con Ejido de San Bartolo; y PONIENTE 118.00 metros con Salvador Suárez.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de noviembre de 1980.—El Secretario **C.J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica.

6187.—20, 25 y 27 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 424/980, ESPERANZA REYES ANGELES, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE 117.85 metros con Martín Santos; SUR 119.36 metros con Martín Santos; ORIENTE 36.20 metros con Pablo Reyes; y PONIENTE 36.70 metros con Eligio García.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de noviembre de 1980.—El Secretario **C.J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica.

6191.—20, 25 y 27 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 421/980 SALVADOR JORGE DOMINGUEZ SEPULVEDA, Promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro Municipio de Ixtlahuaca, México mide y linda: NORTE 10.00 metros con carretera Ixtlahuaca Jiquipilco; SUR 10.00 metros con Salvador Suárez; ORIENTE 27.00 metros con Salvador Suárez y PONIENTE 26.00 metros con Elena Muñino de Sandoval.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 21 de noviembre de 1980.—El Secretario **C.J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica.

6188.—20, 25 y 27 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 426/980, JOSE ORTEGA HIDALGO, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE 59.39 metros con terreno del H. Ayuntamiento; SUR 51.90 metros con Rosendo Ortega; ORIENTE 130.75 metros con Eligio García y Guadalupe García; y PONIENTE 130.75 metros con Pedro Arac.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de noviembre de 1980.—El Secretario **C.J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica.

6193.—20, 25 y 27 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 422/980, ROGELIO MONDRAGON SANTOS, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro Municipio de Ixtlahuaca, México mide y linda: NORTE 12.00 y 68.00 metros con Victor Salvador Santos y Marcelino Becerril; SUR 80.00 metros con Benigno Flores, Bruna Flores y Angel Albarrán; ORIENTE 62.00 metros con Angel Albarrán; y PONIENTE 24.00 y 38.00 metros con Victor Salvador Santos y Dolores Santos.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de noviembre de 1980.—El Secretario **C.J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica.

6189.—20, 25 y 27 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 427/80, MAURO CESAR LOPEZ MEJIA, promueve información de Dominio sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Pedro, Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE 42.00 metros con Isabel Mejía; SUR 42.00 metros con carretera a Jiquipilco; ORIENTE 21.85 metros con Eligio García; y PONIENTE 21.85 metros con Enrique Reyes.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de noviembre de 1980.—El Secretario **C.J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica.

6194.—20, 25 y 27 Dic.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

EXP. 423/980 MARIA GERARDA SANTOS VIUDA DE MONDRAGON, promueve información de dominio sobre el inmueble ubicado en barrio de San Pedro Municipio de Ixtlahuaca, México, mide y linda: NORTE 42.00 metros con Felipe León; SUR Vertice; ORIENTE 43.50 metros con Ignacio Mondragón; y PONIENTE 46.70 y 6.90 metros con Felipe León.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en Gaceta de Gobierno y otro mayor circulación editarse Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, Méx., a 19 de noviembre de 1980.—El Secretario **C.J. Guadalupe Florencio Valencia.**—Rúbrica.

6190.—20, 25 y 27 Dic.

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Gobernador Constitucional del Estado.

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno.

C. P. JUAN MONROY PEREZ.

Oficial Mayor de Gobierno.

Lic. ENRIQUE DIAZ NAVA.